

LUNES, 15 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 70

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2013-5282 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos no judiciales 39/2013.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos no judiciales con el nº 0000039/2013, a instancia de NORMA GUARDO MONTES frente a GEODECAN, S. L., en los que se ha dictado resolución, del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de NORMA GUARDO MONTES, como parte ejecutante, contra GEODECAN, S. L., como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 1.000 € más 150 € para intereses y costas provisionales.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a GEODECAN, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 27 de marzo de 2013.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

[2013/5282](#)

CVE-2013-5282